



PERFIL PROFESIONAL

El profesional que egrese de Derecho, será capaz de:

- Dominar la normativa legal que conforma el Ordenamiento Jurídico Costarricense e Internacional de las diferentes ramas del Derecho.
- Conocer la doctrina de las diferentes ramas del derecho.
- Sistematizar, seleccionar y aplicar correctamente las normas, según el caso.
- Tener la destreza para solucionar conflictos de forma eficiente y eficaz, en apego correcto de la normativa jurídica correspondiente.
- Adquirir la capacidad de negociación, en aras de solucionar el conflicto, desde el punto de vista legal.
- Aplicar de manera correcta la interpretación e integración de las normas jurídicas.
- Dominar la investigación jurídica, lo cual implica la capacidad de adaptar y actualizar los conocimientos, ante los cambios normativos.
- Ejercer la administración de justicia y actividades conexas.
- Desempeñarse como un profesional integral con los más altos valores éticos, con sensibilidades social y humanística.

MERCADO LABORAL

Los graduados en la carrera de Derecho son profesionales con una visión universal, capaces de resolver o prevenir mediante la aplicación del cuerpo normativo en vigor las diferentes situaciones jurídicas y sociales que se presenten.

De este manera, nuestro abogado (a) podrá desarrollarse dentro del sistema jurídico costarricense, en la administración pública, en empresas privadas o por medio del ejercicio liberal de la profesión.

* Información sujeta a cambios.

Bachillerato

Bloque	Asignatura
I	Introducción al Derecho Historia del Derecho Derecho Privado I Métodos de Investigación Jurídica
II	Derecho Privado II Teoría del Estado Economía Filosofía del Derecho
III	Derecho Público Teoría General de Contratos Derecho de las Obligaciones I Expresión Oral y Escrita para Derecho
IV	Derecho de las Obligaciones II Derecho Constitucional I Derecho de Familia I Derechos Reales I
V	Derecho Constitucional II Derecho de Familia II Derechos Reales II Derecho Administrativo I
VI	Derechos de los Contratos I Derecho Administrativo II Derecho Comercial I Derecho Penal I
VII	Derecho Comercial II Derecho Penal II Teoría General de los Procesos Derecho de los Contratos II
VIII	Derecho Laboral I Derecho Procesal Civil I Derecho Penal Especial I Derecho Financiero y Tributario
IX	Derecho Procesal Civil II Derecho Penal Especial II Derecho Agrario Derecho Laboral II

Licenciatura

Bloque	Asignatura
I	Derecho Internacional Público Derecho Internacional Privado Derecho Marítimo, Aéreo y Ambiental Derecho Procesal Penal I
II	Derecho Notarial y Registral I Jurisdicción Constitucional Juicios Universales I Derecho Procesal Penal II
III	Derecho Notarial y Registral II Juicios Universales II Derecho Procesal Contencioso Administrativo Prácticas Jurídicas Seminario Fundamentos de Ética Profesional

NOTA:

Se hace saber a los egresados en el plan de estudios de Bachiller en Derecho que la Licenciatura en esta disciplina es fundamental para su debida colegiatura y ejercicio profesional.

IMPORTANTE:

El estudiante de primer ingreso debe cursar y aprobar el **Curso Libre Virtual de Normas APA**, que se matricula en el primer cuatrimestre.